



## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024 DE LA ASOCIACIÓN ALTERNATIVA 2

La Asociación Alternativa 2, asociación sin ánimo de lucro, que lleva trabajando en Fuengirola desde 1985, tiene como misión la atención a personas afectadas por las drogodependencias y adicciones o en riesgo de ello, a través de programas y centros que apoyan su tratamiento, su inserción sociolaboral y ayudan a mejorar su calidad de vida.

Actualmente la Asociación Alternativa2 gestiona 2 Centros de atención a las adicciones:

- Centro de Tratamiento Ambulatorio de Adicciones
- Vivienda de Apoyo a la Reinserción.

La visión de la Asociación Alternativa 2 es ser un referente en la atención a los colectivos afectados por las drogodependencias y adicciones en nuestra comarca, gracias a una gestión de calidad eficaz y eficiente de los programas desarrollados y a la profesionalidad de sus trabajadores.

Para el desarrollo de sus Programas, Alternativa 2 cuenta con un Equipo Multiprofesional especializado y en continua formación y actualización en drogodependencias y adicciones, formado por 1 médico, 2 psicólogos clínicos, 1 trabajadora social, 2 técnicos en integración social y un monitor ocupacional.

Todos ellos trabajan con los siguientes valores: trabajo en equipo, compromiso con la misión, perseverancia, empatía con los usuarios, respeto y capacidad de comunicación.

Sus objetivos los podemos resumir en calidad, profesionalidad, colaboración, igualdad, eficiencia y transparencia.

## I. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

- Convenio con Enlace relativo a la subvención con cargo a la asignación tributaria del IRPF: Programa de Practicas Restaurativas para la Cohesión Social (Programa de continuidad).
- Subvención en régimen de concurrencia competitiva a entidades privadas destinadas al desarrollo de programas de drogodependencias y adicciones (Consejería de Salud y Familias):
  - o Programa de actividades de apoyo al centro de tratamiento ambulatorio Alternativa2. (Programa de continuidad).
  - o Programa de prevención del consumo de drogas en menores, jóvenes y adolescentes en el ámbito familiar en zonas y familias de alto riesgo (Programa de continuidad).
- Subvención en régimen de concurrencia competitiva, para el mantenimiento de sedes y el sostenimiento de la actividad diaria de las entidades privadas sin ánimo de lucro, ubicadas en el territorio de la comunidad autónoma de la Junta de Andalucía, dedicadas al ámbito de las adicciones.
- Convenio para la realización de proyecto “Actividades de apoyo al Centro de Tratamiento de Adicciones alternativa 2”, subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento de Fuengirola.
- Concierto Social de la Prestación del Servicio Socio Sanitario de la atención para las personas con adicciones en la modalidad de Centros de Tratamiento Ambulatorio (Consejería de Salud y Consumo).
- Concierto Social de la Prestación del Servicio Socio Sanitario de la atención para las personas con adicción en la modalidad de Viviendas de Apoyo a la Reinserción (Consejería de Salud y Consumo).

## II. GESTIÓN ASISTENCIAL

- **Programa de Prevención del consumo de drogas legales e ilegales y/o comportamientos adictivos, dirigido a adolescentes y jóvenes de alto riesgo de exclusión social y sus familias.**

Programa de continuidad cuyo objetivo es frenar el consumo y/o conductas adictivas ya iniciadas o retrasarlo lo más posible, trabajando para ello de forma integral, individualizada, objetivos preventivos. Han participado en el programa 20 usuarios/as: 15 hombres y 5 mujeres.

- **Programa de Tratamiento Ambulatorio**

Desde un enfoque clínico y social, se realiza el tratamiento integral de todas las drogodependencias: cocaína, heroína, alcohol, cánnabis, tabaco y otras sustancias psicoactivas y el tratamiento de conductas adictivas sin sustancias o adicciones comportamentales, como sexo, trabajo, ludopatías, compras compulsivas, adicción a Internet, móviles y otras adicciones.

Cada paciente es evaluado médica y psicosocialmente, y tiene un plan de tratamiento individualizado adaptado a sus características sanitarias, psicológicas y sociofamiliares.

Actividades:

1. Información, Orientación y Asesoramiento
  2. Acogida
  3. Evaluación médica, psicológica y social.
  4. Desintoxicación Ambulatoria.
  5. Deshabitación Ambulatoria.
  6. Seguimiento e Intervención médica, psicológica y Social.
  7. Derivación a recursos supraprovinciales; Unidad de Desintoxicación Hospitalaria (UDH), Comunidades Terapéuticas (CT), Viviendas de Apoyo al Tratamiento (VAT).
  8. Coordinación, derivación y Seguimiento de usuarios/as a recursos socio educativos, de incorporación social y servicios sociales comunitarios.
  9. Programa de tratamiento con opiáceos.
  10. Programas para la atención de pacientes con patología dual.
  11. Programas para la atención de pacientes con adicciones generadas por sustancias (opioides y benzodiacepinas) de prescripción.
  12. Programas para la atención de menores.
- En el año 2024 se han atendido a un total de 691 pacientes, 523 hombres y 168 mujeres, de los cuales iniciaron tratamiento durante dicho año 255 pacientes, 200 hombres y 55 mujeres.
  - La droga por la que más se demanda tratamiento es el alcohol el 30,82% de los pacientes que se encuentran en tratamiento, seguido de la cocaína un 29,23%, cannabís un 17,94% y heroína un 13,6%.

Droga	Hombres	Mujeres	Total
Alcohol	146	68	214
Anfetaminas	2	1	3
Cannabis	97	28	125
Cocaína	163	37	200
Heroína y rebujao	80	14	94
Hipnóticos y sedantes	6	5	11
Juego patológico	12	5	17
MDMA y derivados	1	1	2
Otras adicciones sin sustancia	4	2	6
Otras sustancias psicoactivas	12	5	17
Tabaco	0	2	2
TOTAL	523	168	691

- La edad media del total de las demandas de tratamiento es de 40 años en los hombres y de 55 años en las mujeres.
- Se han atendido a 82 pacientes diagnosticados de Patología Dual (pacientes que padecen de forma simultánea una adicción y un trastorno mental): 51 hombres y 31 mujeres; de los cuales 31 padecen Trastorno Mental Grave, 18 hombres y 13 mujeres.
- Se han realizado 2.252 determinaciones de Controles Toxicológicos: 1.914 a hombres y 341 a mujeres.
- Continuamos desarrollando el Programa de Tratamiento con Opiáceos, cuyo objetivo es la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de opiáceos. En Programa de Metadona a lo largo del año 2024 se beneficiaron 68 pacientes: 54 hombres y 14 mujeres. En Programa Buprenorfina se beneficiaron 27 pacientes: 23 hombres y 4 mujeres.
- Se han iniciado 10 procedimientos en el Programa Jurídico.
- Se han realizado 69 derivaciones a otros recursos terapéuticos: Unidad de Desintoxicación Hospitalaria: 2 hombres; Vivienda de Supervisión a la Reinserción: 1 hombre y 3 mujeres; Comunidad Terapéutica: 46 hombres y 16 mujeres; Vivienda de Supervisión al Tratamiento: 1 hombre
- **Programa de actividades de apoyo al centro de tratamiento ambulatorio Alternativa2**

Programa de continuidad cuyos objetivos son:

- Favorecer el desarrollo de potencialidades y la adquisición y mantenimiento de técnicas, estrategias y habilidades que faciliten la incorporación socio-laboral en un estilo de vida normalizado y promoviendo la maduración personal;
- Motivar y facilitar el acceso a los recursos y programas de incorporación socio-laboral;
- Fomentar la adquisición y mantenimiento de comportamientos y actitudes que faciliten un estilo de vida saludable.

Han participado 96 usuarios/as: 68 hombres y 28 mujeres.

Actividades realizadas:

**1.- Taller grupal de entrenamiento en estructuración del tiempo libre:** con el objetivo de trabajar hacia un cambio en el estilo de vida, normalizando las actividades en función de las preferencias de los y las participantes, dando a conocer los recursos de la comunidad y planificando y supervisando semanalmente el cambio de hábitos. Han participado 14 usuarios/as: 3 mujeres y 11 hombres.

**2.- Taller grupal de búsqueda activa de empleo:** con el objetivo de proporcionar a los participantes herramientas y recursos para la búsqueda activa de empleo, confección de curriculum, la entrevista de trabajo, cómo utilizar internet, comportamientos y creencias limitantes y la autoconfianza en el proceso de desarrollo profesional. Han participado 40 usuarios/as: 13 mujeres y 27 hombres.

**3.- Taller grupal de desarrollo personal y prevención de recaídas:** con el objetivo de dotar a los y las participantes de los conocimientos y técnicas necesarias para que desarrollen su proyecto de vida, hemos trabajado los mandatos de género y la prevención de la violencia de género y el empoderamiento de la mujer; habilidades sociales y estrategias específicas de prevención de recaídas; autocontrol emocional; resolución de conflictos y la autoconfianza en el proceso de desarrollo personal. Han participado 42 usuarios/as: 12 mujeres y 30 hombres.

#### - Programa de Vivienda de Supervisión a la Reinserción

La Vivienda de Alternativa2 dispone de 8 plazas de carácter residencial, se encuentra ubicada en una zona de viviendas normalizadas. Este recurso están especialmente indicados para personas que carecen de un sistema de relaciones y de vinculación con el entorno que previamente han logrado una estabilización en su proceso terapéutico necesitando de este recurso para su Incorporación Social, que han realizado desintoxicación y deshabitación en Comunidades Terapéuticas o Centros de Tratamiento Ambulatorio.

Su objetivo principal es la plena autonomía de la persona y la incorporación socio laboral desde el mantenimiento de la abstinencia. Se trabaja con ellos la adquisición de habilidades sociales y la puesta en práctica de las estrategias aprendidas a lo largo del proceso terapéutico, el acceso a recursos normalizados a nivel educativo, cultural, deportivo, laboral, de salud y de tiempo libre, para la adquisición de un estilo de vida totalmente normalizado.

A lo largo del año 2024 han participado 24 usuarios, siendo el índice de ocupación de plazas del 100%. De estos 247 usuarios, 8 permanecen en VSR a fin de año continuando su proceso terapéutico. De los 16 usuarios que finalizaron su programa: 10 alcanzaron sus objetivos consiguiendo Alta Terapéutica; 4 fueron Altas Disciplinarias por incumplimiento de las normas del programa y 2 Altas Voluntarias.

- **Programa de Prácticas Restaurativas para la Cohesión Social.**

Programa que tiene como objetivo incrementar la cohesión social mediante el fortalecimiento de las redes de capital social de las personas en riesgo o en situación de exclusión social. Se encuentra implementado en la Vivienda de Supervisión a la Reinserción como herramienta para intentar evitar y/o resolver los conflictos cuando estos surgen en la convivencia diaria con los usuarios de la VSR.

Durante el año 2024 se ha continuado con el plan puesto en marcha en años anteriores, con las acciones restaurativas (mediación, círculos, etc.). Han participado 24 usuarios.

Se ha participado en El Encuentro Andaluz de Intercambio de Experiencias sobre prácticas restaurativas para la cohesión social.

- **Programa de Formación:**

1. Convenio con la Universidad de Málaga, Granada, Almería, Cádiz, La rioja, para la realización de prácticas en Alternativa 2 de alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación, Grado de Pedagogía, Psicología y Trabajo Social y Master Universitario.
2. Rotación PIR de Psicología Clínica en formación.
3. Colaboración con el IES Ramón y Cajal del Centro de Formación en Grado Superior de Integración Social.

- Entidad colaboradora para el cumplimiento de penas de Trabajo en Beneficio de la Comunidad del Ministerio del Interior, Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas.

--- \* ---



**Fdo.: Elisa Sicilia Salcedo**  
**Presidenta**